



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Aguachica

Estado No. 36 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011310500120190039300	Ejecutivo	Mayra Luz Pizarro Calabria	Unidad Especializada En Atención Terapeutica Ltda - Ips Unesat	24/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011310500120210003100	Ejecutivo	Mildreth Pacheco Montejo	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Rehabitar Empresa Unipersonal	24/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
20011310500120200025700	Ordinario	Yazmin Ovalles Trigos	Compañía De Seguros Bolivar S.A, Industrial Agraria La Palma Limitada Induplama Limitada, Rio San Alberto Limitada	24/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS ANDRES CORREA CARDENAS

Secretaría

Código de Verificación

9b763859-bfab-4bc7-9965-a6bbb45b3d14